



**MEMORIA MESA DE INTERLOCUCIÓN 6**

*Contribuciones de la Universidad a la gestión del medio ambiente y la biodiversidad*

<b>Número de sesión:</b> 2	<b>Propósito específico de la sesión:</b> Panorama actual del tema e identificación de factores dinamizadores
<b>Fecha:</b> 11 de noviembre de 2016	
<b>Hora:</b> 09:00 pm – 12:00 m	<b>Lugar:</b> Bloque 22 – 301.

**REGISTRO GENERAL DE LA ACTIVIDAD (Síntesis 900 palabras)**  
(Para mayor información consultar Registro Completo)

El pasado viernes 11 de noviembre se realizó el segundo de los ocho encuentros que tendrá la Mesa de Interlocución 6, denominada *Contribuciones de la Universidad al cuidado del ambiente y la biodiversidad*. Esta vez la sesión se llevó a cabo en el Bloque 22 aula 301 entre las 9:00am y las 12:00 y contó con la presencia de 16 participantes, tres de ellos hacían presencia por primera vez en la Mesa. La sesión inició a las 09:23 am con un pequeño encuadre metodológico y de contenidos por parte del moderador a los asistentes que no estaban en la sesión anterior. Así mismo se plantean a todos los participantes los objetivos de la sesión, a saber: modificaciones al árbol de factores y acotación de los mismos de acuerdo a la Mesa, con el fin de generar articulaciones, síntesis y un árbol mucho más preciso de acuerdo a la intención del encuentro. Seguidamente, se propuso adelantar el ejercicio de validación de los factores, acorde al desarrollo del primer ítem.

Pese a las claridades sobre los objetivos de la sesión, se contempló por parte del moderador y los participantes abrir una ronda de intervenciones para hacer observaciones al documento insumo que se envió previamente. Al respecto varios manifestaron que allí sigue faltando información correspondiente a grupos de investigación que desarrollan conocimiento en el área de biodiversidad, información que promete ser suministrada al equipo de la Mesa por el asistente que interviene en ese sentido, proponiendo además trabajar dicho documento colectivamente a través de herramientas como Google Docs. Otros participantes manifiestan que aún es un documento muy general, que es

necesario ir nutriendo sesión tras sesión y ello dependerá de lo que al interior de la Mesa se discuta, trabaje o proponga.

Aparte de las observaciones al documento insumo, resaltó por parte de los asistentes una preocupación sobre el manejo que al interior de la Universidad se les da a los temas ambientales. Muchos reconocen la ausencia de una política clara y articulada en materia de manejo de residuos o de agua, lo que conecta con el hecho conocido durante la sesión anterior sobre la necesidad o la urgencia que tienen la institución en la elaboración de un diagnóstico ambiental y por esa vía de la creación de un Plan de Manejo Ambiental. Pese a ello, también se reconocen los esfuerzos individuales adelantados por facultades, estudiantes o profesores como campañas para el adecuado manejo de residuos sólidos, pero que fallan en la difusión en el conjunto de la comunidad universitaria. Paralelo a esta preocupación, resurge también frente al factor ambiente y salud el tema de manejo adecuado de alimentos en la Universidad. En este sentido, se llama la atención sobre la idoneidad o la capacitación con que cuentan los empleados de éstos establecimientos, o si existe al interior de la Universidad una política o una directriz que lo regule.

Luego de agotadas las observaciones al documento insumo, inicia la ronda prevista para modificar el árbol de factores. Esta ronda se divide en tres partes: en la primera se discute sobre el cambio de nombre del Tema Estratégico, en la segunda se redefinen los subtemas y en la tercera se agrupan o proponen nuevos factores. La primera ronda inicia con la discusión de la propuesta de nombrar la Mesa como “Contribuciones de la Universidad al desarrollo sostenible” todo ello con un enfoque territorial. La mayoría de los participantes coincide en que inscribir la agenda de la Universidad, en particular el Plan de Desarrollo, a la contribución del desarrollo sostenible es demasiado ambicioso y teniendo en cuenta el capital y las capacidades instaladas en la institución, no podría abarcarse, pues rebasa el alcance del instrumento. Otras intervenciones hacen una crítica al enfoque mismo e incluso problematizan el concepto de *desarrollo* por tener una carga economicista fuerte, evidenciada en la forma cómo se hace uso de los recursos naturales a nivel planetario. Así las cosas, se plantean más bien estrategias que desde la escala micro, es decir, al interior de la Universidad e incluso por medio

de la extensión, puedan ir avanzando en contribuciones al ambiente bajo ese horizonte. En consecuencia, se construyen y votan tres propuestas de nombre del Tema Estratégico:

- )] Contribuciones de la U a la gestión ambiental y conservación de la biodiversidad (7 votos).
- )] Contribuciones de la U al desarrollo sostenible (1 voto).
- )] Contribuciones de la U a la gestión ambiental y conservación de la biodiversidad con enfoque territorial (5 votos).

Seguidamente se advierte sobre la necesidad del enfoque territorial, en tanto debe tocar, no solo el tema puntual de la Mesa, sino también transversalizar las demás e incluso todo el Plan de Desarrollo. De allí se hacen modificaciones a la propuesta ganadora quedando finalmente el nombre del Tema Estratégico como: ***Contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y la biodiversidad.***

La segunda discusión gira en torno a la suficiencia o no de los subtemas planteados en el árbol. Al respecto hay un consenso general sobre la necesidad de dejar claro en el árbol que la Universidad contribuirá a la gestión del ambiente y la biodiversidad desde dos ámbitos, uno externo y otro interno, por lo que se hace necesario la reformulación de los tres subtemas iniciales a dos más amplios que se ubiquen en los ámbitos mencionados. Así los subtemas definidos apuntan en términos generales a:

**Políticas para la gestión ambiental interna: gestión dentro de los campus, incorporación de lo ambiental en el ámbito universitario**

- )] Cátedra ambiental universitaria.
- )] Diagnóstico ambiental a Cumplimiento de la normativa ambiental.
- )] Formación ambiental de formadores.
- )] Incorporar a los currículos cátedra ambiental universitaria permanente para toda la Universidad.
- )] Planeación ambiental de los campus.

**Políticas para contribución/ compromiso/ proyección/ de la Universidad hacia los territorios donde está presente: impacto del conocimiento producido de la Universidad hacia las comunidades, territorios y regiones; articulación con los actores estratégicos en cada uno de esos territorios.**

- ) Oficina jurídica ambiental.
- ) Activación de la interlocución de la Universidad en el Sistema Nacional Ambiental (Mesas, comités, corporaciones).

Finalmente, la discusión sobre los factores no alcanza a desarrollarse en su totalidad. Los que fueron incluidos pasaron por un debate donde se resaltó la importancia de la educación como un eje transversal no solo a la educación impartida al interior del claustro y sus sedes, sino también como un compromiso de la institución hacia la sociedad y las comunidades donde hace presencia. También se identificaron diversas alternativas para hacer de la cátedra ambiental un asunto permanente de la formación, por ejemplo, anexarla a las cátedras de formación ciudadana ya existentes en los currículos. Resaltó nuevamente la preocupación por la legislación ambiental entre los participantes y la forma en cómo ésta ha ido afectando el desarrollo investigativo y docente en el área de ambiente y biodiversidad, por lo que se lanzó nuevamente la propuesta de una oficina jurídica ambiental o un ente similar que acompañe y asesore en dichas temáticas a investigadores y docentes.

Por último, frente al impacto que la Universidad debe generar en la sociedad (teniendo en cuenta que a su interior se genera conocimiento de punta en temas ambientales), se llamó la atención sobre la necesidad de articularse con actores claves en el país e intensificar y cualificar la participación que la Universidad ya tiene en entes o instituciones nacionales, departamentales y locales que tienen como objeto la construcción de políticas públicas ambientales o en manos de quien está la toma de decisiones en este tema.

#### **ACUERDOS Y DESACUERDOS MÁS RELEVANTES**

##### **ACUERDOS**

En general hubo acuerdos sobre el nombre que debía adoptar el Tema Estratégico de acuerdo a lo deliberado en la sesión anterior y ésta, también hubo un consenso general sobre los dos ámbitos

(interno - externo) de acción sobre los cuales la Universidad se debe concentrar en los próximos 10 años para el Tema Estratégico, así como la necesidad de que no solo la Mesa 6 sino todo el plan de desarrollo tenga un enfoque territorial pues para ésta Mesa la presencia que la institución tiene en las regiones tiene un peso significativo.

Sigue existiendo consenso y preocupación respecto de la legislación ambiental y la necesidad de un ente al interior de la Universidad que asesore y trabaje a la par con investigadores y docentes de la materia.

Se acuerda que Google Drive será una herramienta de trabajo colectivo para nutrir tanto los documentos insumos, glosario, como los árboles de factores y demás

#### CONTRIBUCIONES DE LOS PARTICIPANTES A LA PLANEACIÓN

**Diana Márquez** manifiesta que la parte de biodiversidad continúa estando relegada. También sigue haciendo falta algunos grupos de investigación en las tablas. Así ella propone poder trabajarlos desde el drive para complementar los asuntos que faltan.

**Vladimir Montoya** expresa sobre el documento insumo, que es un documento muy general, pero que es necesario para que el tema tenga asiento en el Plan de Desarrollo. Allí entonces es importante que se mencione el Acuerdo de París, pues es fundamental retomarlo porque medianamente intentará generar responsabilidades al respecto. Este acuerdo es un marco normativo de regulación que hace falta mencionar y tener en cuenta.

**Judith Giraldo** menciona sobre el documento insumo, que quedan interrogantes sobre la desarticulación existente entre el currículo y la vivencia universitaria. Desde la Corporación académica ambiental se ha hecho una propuesta de educación ambiental junto a los institutos, escuelas, colegios para hacer un proceso de sostenibilidad en la en términos de la educación ambiental que es tan necesaria. Sobre el glosario, añade, faltan muchísimos conceptos o aspectos que deben estar presentes: biodiversidad está muy generalizado, sobre el desarrollo rural para alimentación no se habla de los planes de acuacultura como modelo de desarrollo sostenible pues la afectación al cambio climático en este aspecto ha cambiado a nivel mundial teniendo como consecuencias: reducción de

peces en los trópicos, glaciares, por procesos de acidificación. De ahí la necesidad de indagar cómo esto impacta en la seguridad alimentaria en comunidades donde viven de ello y donde es la fuente de proteína que más se consume en el planeta.

#### PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES

No hubo información sobre este campo.

#### COMPROMISOS, TAREAS Y RESPONSABLES

##### Del equipo metodológico:

- )] Ajustar el árbol de factores con los aportes de los participantes.
- )] Complementar el documento insumo para enviarlo a los participantes con anterioridad a la sesión.
- )] Enviar a los participantes el protocolo con la agenda y la información de la siguiente sesión.

##### De los participantes:

- )] Trabajo colectivo a través de la herramienta Google Drive en los niveles faltantes del árbol de factores y en la definición de esos factores.
- )] Adicionar al glosario, los conceptos que consideren hacen falta.
- )] Lectura documento insumo y protocolo.
- )] Tener en cuenta las pautas de interlocución y preparar intervenciones para que estén dirigidas al cumplimiento de los objetivos de cada sesión.